

2019 - Año de la Exportación

EXP:UNC: 2764/2019

**VISTO:**

Lo establecido por la OHCS 06/08, Artículo 6º; y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario conformar el Comité Evaluador del Ciclo Final para Evaluación de Desempeño Docente.

Que se debe garantizar lo dispuesto en el Artículo 9º de la OHCS 06/08 con respecto a la conformación del Comité.

Que se considera la propuesta de Comité elevada por Secretaría Académica.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: Conformar el Comité Evaluador del Ciclo Final** que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuya designación por concurso venza en el período comprendido entre el 01/10/18 al 31/10/19 de la siguiente manera:

	Nombre y Apellido (Psicología)	Nombre y Apellido (Psicología)	Nombre y Apellido (UNC)	Nombre y Apellido ( Otra Unidad Académica)	Nombre y Apellido (Estudiante)
<b>Tit.</b>	Silvina Alejandra Brussino	Eduardo López Molina	Roberto Pedro Fugiglando (Cs. Económicas)	Eduardo Keegan (UBA)	Amparo Fornes
<b>1º supl</b>	Mónica Soave	Germán Leandro Pereno	María Eugenia Boito (Cs. de la Comunicación)	Juan Jorge Michel Fariña (UBA)	Micaela Ayelén Retamar
<b>2º supl</b>	Marcos Cupani	Alejandro Javier Rostagnotto	Enrique Bianchi (Cs. Económicas)	Ana Elisa Otroski (Mar del Plata)	Agustina Emiliana Ravalli Yenaropulos

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar, comunicar a Secretaría Académica a sus efectos, elevar al H. Consejo Superior para su aprobación y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

**RESOLUCIÓN Nº:**

022



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



~~Patricia Altamirano~~  
DECANA  
Facultad de Psicología